

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.
Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales

La correspondencia al Director.

Periódico independiente

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.
PAGO ANTICIPADO

SORIA 17 de Agosto de 1933

Director: Marcelo Reglero Pérez.

Extraordinario de El Porvenir Castellano

Seguramente recordará el lector del gran éxito que este periódico obtuvo el pasado año, con la publicación de un gran número extraordinario.

Ese éxito, en su mayor parte, fué debido al gran apoyo que todo el comercio de Soria nos prestó, y en la seguridad de que nosotros correspondimos lealmente a ese favor, hemos dispuesto de nuevo la publicación de otro extraordinario, contando como siempre con el apoyo del comercio soriano que nuevamente recabamos.

El extraordinario de EL PORVENIR de 1933 se publicará el día 24 de Septiembre, con numeroso texto y fotografías.

impreso totalmente en riquísimo papel couché

¿Quiere V. apoyarnos en esta gran empresa de interés soriano?

El tamaño del extraordinario será el mismo del año anterior con la variación solamente en favor del número, de que tanto el texto como las fotografías que publicuemos, y los anuncios, irán impresos en

GRAN PAPEL COUCHÉ



En honor de los sorianos residentes en Bilbao.

El acto celebrado en la Diputación Provincial.

El acto celebrado en la Diputación Provincial, el día 7 de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial, el cual con que la Corporación convocó al grupo de Sorianos residentes en Bilbao, que hasta ayer habían sido huéspedes de honor. Además del Excmo. Sr. Gobernador Civil, alcalde de Soria, y Presidente de la Diputación, y otras representaciones oficiales sorianas estuvo representada por los señores Cabruja, Oteo, y Lagarza, redactores de la Voz de Soria, «Ayudador de Soria», «Noticiero de Soria» y «El Porvenir Castellano». Hubo cerca de un centenar de asistentes que fueron espléndidamente recibidos. Para finalizar el homenaje, el pre-

sidente de la Corporación señor Sevilla, dió las gracias a los sorianos ausentes, en nombre de la Comisión gestora, agradeciendo la visita y esperando que esta sea el comienzo de una serie de actos de fraternidad entre hermanos. A continuación hace uso de la palabra, el presidente del Centro Numancia de Bilbao. Empieza diciendo que la colonia Soriana concibió la idea, no ha mucho de celebrar este viaje, y este se llevó a efecto con el mayor entusiasmo, pero si aquél fué grande, lo es más ahora ante la acogida cordial que nos han dispensado autoridades y pueblo. A tanta gentileza para con nosotros, no tenemos palabras suficientes para agradecer tantas y tantas atenciones. Y estas manifestaciones de cari-

ño, no son para nosotros, son para el Centro Numancia, que, allá en tierras del Norte ofrece a sus hermanos un pequeño refugio, mejor dicho, su casa propia. Todo cuanto allí existe, está hecho, y esto nos enorgullece con dinero y espíritu soriano. En las pocas horas que hemos estado en nuestra tierra, para muchos de los que nos acompañan desconocida en par, hemos admirado algo del arte y de la belleza disseminados por toda ella. No olvidamos la tierra de pinares, y esta nos hace pensar, contrariamente a lo que sobre Soria se dice, de ser una provincia pobre. Volvemos al trabajo, pero antes de hacerlo tened presente que si antes queríamos a Soria, desde hoy nuestro cariño ha aumentado ante las innumerables pruebas de fraternidad que estamos recibiendo del pueblo y sus autoridades. Por último, se dirige a la representación femenina, y en nombre del Centro, les ruegan correspondan a esta visita breve, con otras más dilatada, aprovechando la época estival. Dedicó cariñosas frases a las mismas y elogió a la mujer Castellana poniendo a disposición el Centro. Hace saber que han sido nombrados socios de honor los señores de los cuatro partidos judiciales de Soria. Y para terminar dice: «Solo me resta daros un millón de gracias a

todos, autoridades, prensa, y señoras, y repetiros que el centro Numancia, nunca sabrá como agradecer cuanto en estas fechas habeis hecho con la representación enviada, y solo desea poder corresponder en fecha próxima como es merecedis.

Demos pues ahora un ¡Viva Soria! ¡Vivan los Sorianos! ¡Viva el Ayuntamiento y Diputación!

Acto seguido, se levanta e impone a los Sres. Sevilla y Calvo, la insignia de aquel Centro.

Unos abrazos fuertes y sinceros a los que sigue una ovación prolongada, ponen fin al último de los actos oficiales en honor de los queridos sorianos que han vivido unas horas en su inolvidable tierra.

El fotógrafo enviado por EL PORVENIR tiró unas placas que publicaremos en el número próximo.

Una cena íntima

Los sorianos de Bilbao, para corresponder a todas las atenciones que para ellos han tenido las corporaciones y la prensa sorianas, invitaron a éstas a una cena íntima que tuvo lugar en la Normal de Maestros.

Asistieron a ella, en representación del Excmo. Gobernador civil el secretario D. Luis Llorente; por la Diputación provincial, el presidente Sr. Sevilla; por el Ayuntamiento el alcalde accidental don Bienvenido Calvo y los concejales Sres. Vallejo Marco, Pacheco y Ruiz, y por la prensa «El Avisador Numantino» Sr. Las Heras, del «Noticiero de Soria» Sr. Oteo y de EL PORVENIR CASTELLANO los señores Lagarza y Ruiz.

Hizo uso de la palabra el Presidente del Centro Numancia de Bilbao D. Pedro José Gil, quien demostró sinceramente todo el agradecimiento y todo el amor que los sorianos del Centro soriano sienten por su tierra.

El Sr. Las Heras dió las gracias a los sorianos ausentes que haciendo un verdadero esfuerzo han llegado a visitarnos, y dice que no son esos los que tienen que estar agradecidos a Soria por los agasajos y honores que se les han tributado, sino Soria es la que tiene que agradecer que los sorianos del Centro Numancia de Bilbao, hayan venido a visitar la tierra que les vio nacer.

Después el Sr. Llorente, en nombre del Sr. Gobernador, envía un abrazo a todos los del Centro Numancia, y el Sr. Calvo, agradece esta visita que une a todos los sorianos.

La marcha

A las seis y media de la madrugada, salieron nuestros paisanos para Vinuesa, con objeto de asistir a la Pinedada. De allí fueron a San Leonardo, donde los danzantes de este pueblo, ejecutaron varias de sus danzas maravillosas. Y de allí se trasladaron a Burgo de Osma desde donde salieron para

Bilbao, después de una cariñosísima despedida.

A continuación insertamos los nombres de los 25 sorianos residentes en Bilbao, que han venido a visitarnos:

- Pedro José Gil.
- Pedro Angulo.
- Domingo Martínez.
- Raimundo Rincón.
- Pedro Jiménez.
- María Cruz Jiménez.
- Juan Solla.
- Avelina Garcés.
- Gregorio Solla.
- Juan Garcés.
- Alejandro de Pedro.
- Bernardo Amo.
- Demetrio Pérez.
- Felix Ruiz.
- Francisco Rupérez.
- Manuel Martínez.
- Rosario Martínez.
- Pascual Muñoz.
- María Medrano.
- Santiago León.
- Julian García.
- Romulda de la Orden.
- Juan Morón.
- Elyvira del Amo.
- Aurora Garcés.

Poetas de EL PORVENIR

Simil

Es el infierno insondable abismo que no se llena si más almas en él caen, más se ensancha, más se eleva, más torturas se acumulan, sus tinieblas son más densas, sus quejidos, los más débiles, a estampidos se asemejan que, si el eco los los repite, más se extienden, se acrecientan...

Así del avaro el alma al infierno se asemeja, en que no se vé harto nunca de placeres y riquezas; cuanto a mano mas las tiene más las busca y las desea, cuando ya los ha alcanzado corre en busca de otras nuevas sin que saciado jamás su vil corazón se va, siempre esclavo de si mismo, víctima de sus riquezas, como el infierno insaciable que de almas jamás se llena...

Agapito Alpanseque

Blanko

Laboratorio fotográfico: C. Valladares. Trabajos comerciales: Carnets y kilométricos. Ampliaciones. Reproducciones, etc.

NUMANCIA 1. P. HERRADORES 7. SORIA



Vermouth GARCIANI SELECTO

La propiedad es un derecho innato

Atravesamos unos tiempos de alarma y perturbación para la propiedad en general. Es razonable suponer que esta ola marxista pasará sobre nuestra patria sin convertirla a su credo. Pero ante la confusión y laberinto palpitante en el régimen de la propiedad, confiamos en su próxima extinción; pasará como un nublado funesto y desolador. Después ha de venir el resurgimiento potente de la nueva vida. Somos optimistas.

La propiedad es una institución de abolengo milenario a través de los accidentes de la Historia. Lleva en su esencia un germen de eternidad, como la Naturaleza, que podrá cambiar en sus detalles, pero manteniendo su carácter inviolable, de absoluta necesidad para el progreso del hombre.

Esa espada de Damocles, arma de doble filo, que manejan los extremistas, queriendo renovar los fundamentos de la propiedad individual, no la mejora para nadie, al contrario le empequeñece y destruye con manifiesto perjuicio para todos. Institución tan combatida, será a bandera y estímulo para toda civilización y bienestar; es complemento de nuestra vida, tan indispensable como el oxígeno, como la libertad bien conducida; realce y expansión de la humana personalidad.

Signo de toda civilización, hemos dicho, hasta el punto que solo cuando el hombre, en los albores de la Historia delimitó e pedazo de tierra que ocupaba, cercándolo como suyo, o cuando edificó para él la primera choza o casa, donde cobijarse de las inclemencias de la Naturaleza; entonces es cuando se reveló la primera norma de cultura y de sociabilidad, pues aprendiendo el hombre a estimarse a sí mismo con su trabajo creador, junto a su tierra y en su casa, sin separarse de la convivencia de los demás, creó a su amparo la «familia»; del conjunto de estas apareció «la tribu», «el clan la gens», todo aquello, en fin, que había de diferenciarle del hombre salvaje, realmente cavernícola, separándole cada vez más de su estado primitivo, confuso anárquico y cruel, en que la promiscuidad, el azar, la poligamia y la ley humillante del más fuerte, se imponía implacablemente a los demás, a todos, sin otro recurso, que la muerte a la desobediencia del déspota o tirano, ya que no existía otra medida o norma de la justicia social que la venganza privada o la pena del talión.

Para cuantos hombres estén ya curtidos en la experiencia de la vida, verán que es perfectamente conciliable la propia estimación del ciudadano, con el altruismo o sociabilidad, respetando y acatando como indispensables, todos los derechos del hombre a la vida, a la libertad y propiedad, como fundamentales de todo pueblo, Nación o Estado que se precie de culto y progresivo.

La propiedad privada ha de persistir y perpetuarse a través de los tiempos venideros, como se ha mantenido y progresado a través de las Naciones en las luchas y alternativas de la Historia Universal. Sus más temibles enemigos, el marxismo, el comunismo, el socialismo, y promiscuidad, confunden, equivocan o estrangulan toda idea, sentimiento o ley armónica y bienhechora, para el conjunto de los hombres formando sociedad. Apesar de sus continuos ataques, no han podido aniquilar una institución prestigiosa, que por su esencia y contenido es indispensable a nuestra vida, no solo por su virtualidad de mantenerla, sino por servir de estímulo y premio a todo hombre laborioso y ahorrativo, buen administrador y excelente ciudadano.

Con las propias armas y argumentos del extremismo desorientado ó pseudo-pensador, pretendo destruir aquél anárquico pensamiento, aparentemente deslumbrador que lanzó a la disputa de los hombres, el enemigo de la propiedad privada. El grito de guerra, fundamento del socialismo moderno, se condensa en esta frase: «El primero que habiendo cercado un terreno dijo «esto es mío» y encontró personas bastante sencillas para creerle, fué el verdadero fundador de la «sociedad civil». Cuantos crímenes, guerras, miserias y horrores, hubiera economizado al género humano, aquél, que derribando las cercas o rellenando las zanjales hubiera gritado a sus semejantes: Estais perdidos si olvidais que los frutos son de todos y que la tierra no pertenece a nadie».

Tal es el error fundamental de la escuela marxista, su odio al capital en cualquier forma que se manifieste. Pasemos por que fue el fundador de nuestra sociedad civil, el afortunado mortal que creando el «primer hogar» o cercando la «primera tierra», descubrió los nuevos y verdaderos horizontes de la civilización.

Ello fué «un gran acierto» una acción humana cual la referir dignifica su personalidad dándole relieve y autonomía.

Nadie con sentido común y alguna práctica de la vida debe afirmar que fuera un grito de guerra, causante de todas esas catástrofes, desgracias y flujos males que registra la Historia. Semejantes pasiones violentas, trastornos y hechos vandálicos, son producto de la misma imperfección humana que nunca llega a alcanzar la suprema aspiración de un absoluto bienestar en la tierra, quedando limitada su misión a un relativo perfeccionamiento, suavizando las naturales asperezas y peligros que rodean la vida.

El derecho de propiedad, es el derecho real por autonomía

sia, necesario para el orden individual y social; la propiedad privada por derecho natural es inviolable y permanente, consustancial a la vida pacífica de todo pueblo civilizado; no es una creación de la ley civil, sino un derecho innato que lleva en sí mismo el sello de su legitimidad, complemento necesario a la vida del hombre, estímulo y acicate para toda acción. Si tiene su base en la «ocupación» legítima, se consolida con el «trabajo» y el «ahorro», es una institución arraigada en la conciencia y en los sentimientos del hombre; por instinto es propietario por ser racional y sociable, por precisarla individualmente para su sustento, expansión y su cultura.

Apenas nacido el hombre, cuando niño, «quiere aislar» lo que puede y tiene a su alcance; desunirlo, ponerlo aparte y lo que ocupa, al momento se lo apropia para hacerlo suyo, con delectación infantil.

Si queremos justificar la conveniencia y necesidad social de la propiedad privada, rústica o urbana o de otra suerte, existen argumentos a montones. Con solo recordar el tenebroso Paraíso de la Rusia soviética, salta a la vista con claridad meridiana, los catastróficos efectos de una maldocida aberración humana. Y esos tristes resultados se observan a través de las páginas de la Historia con la acción del comunismo y de su hermano carnal el socialismo; todas esas doctrinas conducen fatalmente al caos económico. Esas funestas escuelas, alientan la pereza humana, matan el estímulo y la iniciativa, fuente sana de toda riqueza y progreso; hacen desaparecer la idea de lo porvenir.

Y sobre todo para la conservación y cultura de nuestra vida es necesaria la propiedad particular, es decir «individualizada», por múltiples razones, la primera porque cada ciudadano cuida mejor lo que le pertenece y es suyo, que lo que es de todos o de muchos; segunda razón, porque hay más orden y estímulo para mejorar las cosas humanas, cuando cada individuo cuida y atiende su hacienda en particular, y tercera, por que la paz y la armonía se conserva mejor entre los hombres, con la propiedad individualizada; la practica de la vida demuestra que las cuestiones y los pleitos, se suscitan más frecuentemente entre las personas que poseen bienes en común.

En resumen no puede existir sociedad medianamente ordenada o civilizada sin el debido respeto a la propiedad individual derecho fundamental e innato como el de la vida de asociación de libertad etc. Si la propiedad privada fuere alguna vez destruida, sus mismos enemigos volverán de su error, proclamando su legitimidad y justicia, como factor necesario y progresivo; jamás parecería más indispensable al buen régimen y gobierno de los pueblos, que el mismo día de su desaparición. El caos de la Rusia empobrecida y tiranizada por el comunismo, es el argumento de mayor fuerza.

Para todo pueblo culto es un axioma que la propiedad privada es el derecho legítimo a usar, disponer y disfrutar de las cosas que nos pertenecen sin más limitaciones que aquellas razonables y armónicas que impone la Ley.

Este concepto moderno de la propiedad en general, no es desde luego ilimitado y abusivo que ebarque múltiples facultades como el «jus abutendi», sino concreto, armónico y social como el «jus utendi, fruendi, disponendi, et vindicandi». Es decir que aun reconociendo la función social que lo condiciona o limita no es lícito, ni moral, ni legal, destruirlo o modificarlo caprichosa o apasionadamente por una labor impremeditada de gobierno. Como atinadamente observa un ilustre jurisconsulto D. Melquiades Alvarez, es cosa de asombrarse hasta los límites de la estupefacción cuando oímos conceptos peregrinos y absurdos acerca de la función social de la propiedad.

En la misma tradición clásica del pueblo romano, excelente en sus concepciones jurídicas, se decía siempre que aquel «jus abutendi» no había de interpretarse nunca en el sentido de que el propietario particular, hiciera sobre la cosa objeto del dominio lo que tuviera por convenientemente, al azar y al capricho.

Nó. Ciertamente, hay un interés colectivo, función social, que lo impide y cuando el interés colectivo está manifestamente en oposición con el derecho de «propiedad individual» el interés colectivo prevalece, legitimando la expropiación forzosa de la propiedad pero siempre indemnizando al propietario.

En unos tiempos de desorientación y confusiónismo, repitamos la máxima defensora del principio de propiedad privada como indispensable en la vida de relación «El primer hombre que cercando una tierra o construyendo una casa o choza», dijo a los demás; «esto es mío» fue el verdadero fundador de la sociedad culta y progresiva.

Con su ejemplo, estímulo e iniciativa, enseñó al mundo las normas del trabajo y su natural recompensa «extendiendo» su esfuerzo y actividad a las cosas que ocupaba como accesorios y galas necesarios a su propia existencia, «creó» sobre ellas un derecho tan legítimo, como el que tiene sobre las facultades de su espíritu y de su cuerpo.

Maximino de Miguel.

«El Porvenir Castellano»

SE VENDE EN
EL KIOSCO DEL
LIBRO INSTALADO EN
EL PORTAL DEL CASINO
DE NUMANCIA, EN SORIA

IMPORTANTE fábrica saquerío
quiere representante activo
provincia Soria.—Inútil pretender
sin toda clase referencias.
Razón: Esta Administración

Quejas del vecindario.

Para que la traslademos al señor Alcalde nos dan la siguiente queja:

El paseo del Espolón—nos dicen—está completamente abandonado por parte de quienes tengan el deber de la limpieza correspondiente.

En este punto céntrico es imposible poder pasear y menos utilizar los asientos allí existentes sin peligro de ensuciarse de pies a cabeza.

Más claro, está totalmente abandonado.

Esperamos, pues, del Alcalde interino Sr Calvo de las órdenes necesarias para que se proceda en consecuencia.

El Porvenir Castellano

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios en primera plana:
Línea cuerpo 8, 0'15 pesetas
> > 10, 0'20 >
> > 12, 0'25 >

En segunda o tercera:
Línea cuerpo 8, 0'10 pesetas
> > 10, 0'15 >
> > 12, 0'20 >

En cuarta plana:

Precios especiales.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa) . . . 200 pesetas
Media id. 100 >
A tres columnas. 15 >
A dos 10 >
A una > 5 >

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes:

Línea cuerpo 12, 0'60 pesetas
> > 10, 0'40 >
> > 8, 0'30 >

En los comunicados o remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

NOTICIAS

De la memoria anual, presentada a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Soria por su letrado-asesor nuestro querido compañero de redacción D. Masimino de Miguel publicamos uno de sus capítulos, en nuestro número de hoy acerca del concepto de propiedad en general.

Ha salido para Madrid, nuestro querido amigo don Pascual Lagarza funcionario del Ministerio de Estado, después de pasar en Soria unos días.

A beneficio del C. D. Numancia

El sábado, a las diez y media tendrá lugar en la Plaza de Toros una gran verbena.

Gran iluminación.

El servicio de ambigü a cargo de la Casa Reglero.

Amenizará el acto la banda Municipal y potentes altavoces de la Casa Pastora.

El domingo, gran becerrada.

Reglero-Soria.

Anís la Castellana

De finísimo paladar

GARCIA Y HERAS (S. L.)

SEGOVIA

De venta en los buenos establecimientos

Pedidos a

Juan José Roperó Calonge

Soria

La corrida en Burgo de Osma

Toros de Rufo Sánchez, de Salamanca, para Migueláñez, Niño de la Alhambra y Niño del Barrio.

Con bastante retraso sobre la hora anunciada, dió comienzo el festejo que respondió solo en una parte a la propaganda lanzada por sus organizadores.

Lo mejor de la corrida fueron los seis novillos de Sánchez, bravos y bien presentados. Lastima que este ganado que mereció una lidia formal, tuviese su fin en la especie de charlotada que presenció el público.

De asesor actúa nuestro compañero Mariano Cabruja.

La Banda municipal es recibida con cariñosos aplausos al presentarse en el redondel.

Migueláñez

A pesar de su voluntad no sacó el partido que le ofrecieron sus dos novillos.

Dió algunos pases buenos, alguna que otra verónica y nada más, con las banderillas consiguió algunos aplausos y con el estoque tampoco pudo resarcirse de su actuación.

Niño de la Alhambra

Como Granada esté representada por este Niño, prometemos no ir a visitarla.

Ni con la capa ni con el estoque, vimos nada de ese arte que es preciso tener, además de la valentía, para llegar a ser un torero de primera fila. Claro que en parte está disculpado el del Generalife, porque al fin y al cabo es todavía un niño.

Esperemos que cuando crezca un poco se desquitará con los burgeneses, que fueron demasiado benévolos con él.

Niño del Barrio

No sabemos a qué distrito pertenecerá este otro «niño», pero sea el que fuere lo dejó en mal lugar.

Claro que en cuanto a buen compañero lo es. Decir lo contrario sería no decir la verdad. Hizo lo mismo o menos que los que con él alternaron, y resultó más perjudicado, porque el cuarto novillo lo enganchó por el muslo derecho y le deshizo parte del fumante pantalón que lucía. Tuvo necesidad de pasar a la sastrería, de donde salió con uno azul y cargadito de grasa. ¡Estaba monísimo!

Todo estuvo de más para él: capote, banderillas y espada.

Los subalternos nos dieron una demostración práctica de cómo son las capeas, y los picadores, si es que era ese su oficio—que creemos que no—estarían mejor pisando uva o segando.

Para otra vez, la Empresa, que no salió mal en cuanto se refiere a la parte económica que proporcionó el festejo, deberá ordenar sea regado como es bebido el ruedo, pues el público abonó su entrada para ver una corrida y no para actuar de aspiradores.

Los toros, y nada más que los toros, fueron los únicos que hicieron agradable el festejo que ayer se celebró en la placita del Burgo de Osma.

ALAMARES

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 7.30 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes

Balzac: «La mujer de treinta años» (números 1259 50) ptas 1,80

Lope de Vega: «Comedia famosa de Quien todo lo quiere...» (números 1262 63) pesetas 1,20

Fenelón: «Fábulas y ópulos diversos» (números 1264 65) pesetas 1,20

E. About: «El hombre de la oreja rota» (números 1266 67) pesetas 1,80

B. de Saint-Pierre: «Pablo y Virginia» (números 1269 70) ptas. 1,20

M. Altolaguirre: «Antología de la Poesía Romántica Española» (números 1271 73) ptas 1,80.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

Vermouth GARCIANI SELECTO

La hazaña de un Citroen

Desde el 15 de marzo último, un Citroen «8» de serie, de propiedad de la Sociedad de Aceite Yacco y dominado humorísticamente «Petite Rosalie», marchaba sin cesar día y noche sobre el autódromo de Linas-Monthéry.

Cubrió sus primeros 100 000 kilómetros., alcanzó luego los 136.000 que constituyen el record que, con el nombre de «Rosalie II» había alcanzado, en una tentativa Yaco, un 6 cilindros, 15 CV Citroen igualmente de serie el año pasado en el mismo autódromo. Luego fueron los 200 000, los 250.000... y el coche mantenía su velocidad media de 93, 500 kms. por hora.

Nadie sabía cuándo habría de detenerse el infatigable «8», hasta que el propio M. Citroen decidió que al llegar a los 300.000 kms. se daría por terminada la formidable prueba. El jueves 27 de Julio fué alcanzada esa distancia y terminó la demostración con una vuelta de honor a la pista, conduciendo el coche su propio constructor M. André Citroen.

Ante las numerosas personalidades y representaciones oficiales que asistieron al acto, M. Citroen expuso los motivos que le habían decidido a dar por terminada la demostración a los 300.000 kms. de recorrido.

«Se perseguía—dijo—no solo una finalidad deportiva sino otra de orden científico para suministrar a la industria automóvil elementos de estudio que, por ahora, pueden considerarse suficientes con este recorrido de 300.000 kms. El «8» Citroen va a ser ahora sellado por los Comisarios técnicos del Automóvil Club de Francia y luego sometido a toda una serie de exámenes metalográficos y de otro género que se realizarán en el laboratorio del A. C. F. y con la intervención de una comisión especial que forman las más altas personalidades técnicas del país. Las conclusiones que se obtengan serán tanto más probatorias por cuanto no se trata de un coche que se haya parado por avería o accidente, sino que se le ha parado estando en condiciones normales de marcha».

Después de esta explicación el

Sr. Citroen tuvo un rasgo de los que le caracterizan. Sabido es que, con ocasión del record de su 6 cilindros «Rosalie II», cuando este 15 CV cubrió los 100 000 kms el año pasado, el gran constructor francés ofreció un millón de francos a quien, en el plazo de un año mejorase su record. Pues bien, como ahora este nuevo record Citroen es de 300.000 kms. el citado constructor ofrece TRES MILLO- NES DE FRANCO a quien, antes de 1° de enero de de 1935, recorra más de 300.000 kms. o una medida superior a la del «8» que acaba de

triunfar, es decir, a más de 93 400 kms por hora.

Según nos asegura el representante del Citroen en Soria, D. Juan Brieva, las piezas cambiadas durante los 300.000 kms. carecen de importancia: algunos engrasadores, dos bombas de gasolina, tres válvulas etc. etc.

Felicitemos a la casa constructora de tan magnífica marca y a nuestro buen amigo el Sr. Brieva que tan celosamente la representa en esta provincia.

Cerveza

MAHOU

La mejor y más selecta

Representante exclusivo en esta provincia Zaragoza y Logroño:

Juan José Roperó Calonge

Garganta • Nariz • Oídos

Durante los días 3 al 12 del mes de Septiembre pasará consulta en Soria el especialista

DR. BRIEVA

médico adjunto a los servicios de otorinolaringología del Hospital general de Madrid que dirige el Dr. Hinojar.

Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia.

Consulta de 10 a 2

Hotel Comercio .- Teléf. 30

KIOSCO REGLERO

ALAMEDA DE CERVANTES

La casa Reglero ofrece a usted en la Alameda todo cuanto pueda apetecer relacionado con su industria. En bebidas refrescantes, pida lo que quiera.

CERVEZAS

Aguila, Mahou y Cruz Blanca, a la temperatura que desee, con la máxima garantía de servirle la marca que solicite.

SIDRA CHAMPAGNE

Solo podemos ofrecerle una marca, pero fíjese: EL GAITERO

VERMOUTH—Martini Rossi

HELADOS.—De todas clases

Aperitivos y bocadillos variados

CAFE EXPRES

Instalada nuestra cafetera PAVONI,

podemos ofrecerle el exquisito café expres del que tantos elogios recibimos. Con este servicio le ofrecemos asimismo las mejores marcas en licores

CHOCOLATE

con churros; servicio especial de la casa

UNICAMENTE NOSOTROS

podemos servirle las mejores patatas fritas a la inglesa, con la garantía de que son siempre fritas en el día.

Contamos con abundante y buen servicio y le garantizamos en todo la máxima limpieza.

Cuando vaya a la Alameda, no olvide usted esto

Kiosco Reglero

Cimoteo Ballesteros

SASTRE.--Platerías, 14, Valladolid.
Uniformes militares.
Sastre de señora y caballeros.
Visita frecuentemente esta capital.

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78 :=: Plaza de Abastos, ca.ón núm. 11
Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los
principales puertos del Cantábrico.
LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

El automóvil universal



AGENCIA AUTORIZADA

Neumáticos :=: Macizos

Accesorios :=: Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz

Teléfono núm. 77.—SORIA

SELLOS DE CAUCHO

de todas clases. Los oficiales
con el escudo de la
República.
En esta imprenta.

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA
MAGALLANES, 28.--MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos cruces. Especialidad en ferroqueho pulimentado.

Bicicletas de alquiler

Nuevas y seminuevas a bajo precio.
Plaza de la Leña,
(Esquina a Caballeros)
Nueva tienda de
Alejo López González

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Coñac Agustín Blázquez Anís del Moro. Anisete Díaz Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos años. El famoso amontillado CARTA BLANCA

La casa
de los licores
de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.



Vermouth Martini Rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el vómito de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y cica del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las afecciones del

ESTÓMAGO

Venta en farmacias y droguerías.
Saiz de Carlos

Cándido D Aparicio

ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas antecenes, mausoleos y sarcófagos.

Vermouth GARCIANI SELECTO

HIJOS DE AGUSTIN BLÁZQUEZ

Jerez de la Frontera -- Cádiz

Amontillado Carta Blanca
Coñac Antiquary

Jerez Quina

Manzanilla Olorosa Selecta

(Únicamente en los buenos Establecimientos)